



Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz
Torres Vizcaya II, Mezanine, Of. 4 y 5
Telefax +(593-2) 227 4936
245 1278
e-mail: dba@grupodba.com

INFORME DE PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DAVID BRIGGS Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

ANTECEDENTES

DAVID BRIGGS Y ASOCIADOS CIA. LTDA., se constituyó el 22/12/1993, lo que significa que el año 2014 cumplió su vigésimo primer período de existencia.

Atendiendo a lo estipulado en la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44, así como lo establecido en los estatutos de la Compañía, sírvanse ustedes encontrar a continuación el informe sobre el desarrollo de la gestión de la Gerencia y la marcha de la empresa durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014

En los ámbitos societario, operativo y laboral la empresa no tuvo ninguna novedad para reportarse.

Este año no tuvo movimientos sino únicamente el pago de impuestos, patentes y Contribución a la Superintendencia de Compañías y se inició las gestiones para la disolución de la compañía, una vez que el Dr. David Briggs, accionista de la compañía, asumió la pérdida acumulada que se reflejó en el año 2013.

Este proceso se encuentra en trámite.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los siguientes son los resultados anuales que se presentan y que se comparan con el año anterior son los siguientes.

| | 2013 | 2014 |
|---|-------------|-------------|
| TOTAL INGRESOS | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS | 16.832.64 | 750.84 |
| PERDIDA DEL EJERCICIO | 16.832.64 | 750.84 |
| 15% TRABAJADORES | 0.00 | 0.00 |
| IMPUESTO CAUSADO (impuesto mínimo) | 43.34 | 81.28 |
| 5% RESERVA LEGAL | 0.00 | 0.00 |
| UTILIDAD (PERDIDA) | 16.875.98 | 832.12 |

CONCLUSIONES

No hubo ingresos en la empresa en este ejercicio fiscal pues la resolución de disolución de la Empresa hizo que se ponga énfasis en esos procesos Sin

embargo los impuestos y contribuciones se tuvieron que cancelar para no incumplir con las Entidades de Control ocasionando la pérdida por el 2014 de \$832.12.

RECOMENDACIONES

Con este antecedente se debe continuar con el proceso de disolución recomendado y lograr que la Superintendencia de Compañías analice esta petición y de su visto bueno para concluir el proceso.

Atentamente,



Ing. Rafael Godoy Cevallos
PRESIDENTE